

“CAMINOS HACIA LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA ORALIDAD”. (PILEO)



**BEATRIZ ELENA DÍAZ CORREA
ELENA MELCHOR (BIBLIOTECARIA)
EDIBRANN SALGADO SOTO
MARÍA SONIA ZÁRATE OSPINA**



**INSTITUTO SAN ANDRÉS Y SEDES ANEXAS
QUINCHÍA RISARALDA
2018**

INTRODUCCIÓN

“Adquirir el hábito de la lectura y rodearnos de buenos libros es construirnos un refugio moral que nos protege de casi todas las miserias de la vida”.

W. Somerset Maugham

Al ingresar a la escuela, el niño entra a un mundo de signos y de símbolos llenos de significado que le cambian su manera de interpretar el mundo, aprender a leer y a escribir; es el objetivo fundamental en los primeros años de enseñanza básica, unidos obviamente al hablar y escuchar. Ahora bien, el aprendizaje y fortalecimiento de las habilidades comunicativas implican un compromiso de los docentes en cada uno de los niveles educativos, por medio de éstas el estudiante expresa su propia manera de interactuar con el mundo, pues la sociedad se encuentra en crecimiento constante, requiriendo personas que se acomoden con facilidad a los nuevos cambios tecnológicos contemporáneos, los cuales infortunadamente afectan de diversas formas la lectura y la escritura, como medio principal para la aprehensión del conocimiento, nuestros educandos están inmersos en un mundo de información e imágenes muy amplio, ayudado por la tecnología (formato digital), el problema radica entre lo que significa informarse y conocer, en otras palabras, interpretar. Por tal motivo, en las instituciones educativas se ha cuestionado sobre la necesidad de acercar a los estudiantes al universo de la lectura y la escritura, pero quien debe estar más motivado, no son estos, debe ser el docente. Esto quiere decir que se debe articular un plan de acercamiento a la lectura, la escritura y la oralidad que involucre los diferentes estamentos de la comunidad educativa: los padres, el centro docente (profesores y directivos), la biblioteca y los estudiantes.

La familia es también fundamental en la formación de lectores y escritores, el niño que no crece en un ambiente de lectura, en el hogar se le dificulta, de alguna manera, alcanzar plenamente las capacidades para tratar con textos. Leer mucho en la familia o en una biblioteca, es la mejor garantía para desarrollar la capacidad lectora, “a leer y a escribir se aprende leyendo”, si la lectura y la escritura no se practican es llegar a un

grado de analfabetismo. Si la familia no cuenta con los medios económicos y la cultura lectora no influye el hábito lector en los niños y jóvenes, las bibliotecas institucionales deben suplir esta necesidad y continuar con la labor en la formación de lectores y escritores.

El problema que enfrentan los docentes es difícil de precisar, los estudiantes no leen y por lo tanto, no escriben, lo demuestran las diversas pruebas realizadas por el estado, (pruebas saber) además el tema es ampliamente investigado por prestigiosos centros de educación superior.

Para puntualizar, se deben crear estrategias que promuevan el hábito lector, escritor y oral en los estudiantes de Instituto San Andrés y sus Sedes Anexas, involucrar a los padres de familia y asesorar a los estudiantes que presentan dificultades en estas habilidades.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En una institución educativa, la lectura, la escritura y la oralidad juegan un papel importante, dado que constituyen elementos fundamentales en el desarrollo de las competencias comunicativas y es preciso que los estudiantes las practiquen con textos de diferente naturaleza, enfatizando que se aprende a ser lector cuando se lee y a ser escritor cuando se escribe, unidas a estas competencias implican acciones simultáneas estrechamente vinculadas en la práctica de la lectura, de la escritura y de la oralidad.

La lectura, la escritura y la oralidad son actividades que han perdido práctica en la vida cotidiana y más aún en la vida estudiantil, perjudicando ampliamente el desempeño académico de los educandos, se ve reflejado en evaluaciones de carácter externo como las pruebas Saber. Otro aspecto que se debe considerar es la mala utilización del tiempo libre, subutilizando los recursos como las bibliotecas. Por tal motivo, en el instituto San Andrés y sus sedes, fomentar las prácticas de la lectura, la escritura y la oralidad se convierten en una prioridad para cada uno de los miembros del cuerpo docente y directivo, para lo cual se implementarán estrategias que conlleven a los estudiantes a acercarse de manera diversa a los textos escritos, motivar el interés por la cultura es fortalecer el proceso de comprensión lectora, además de otros beneficios, pues el estudiante al leer y escribir realiza una interacción entre lo que dice el texto, lo que él conoce y el contexto, haciendo uso de una serie de destrezas cognitivas.

Teniendo en cuenta lo anterior, planteamos los siguientes interrogantes ¿Cómo fomentar los hábitos lector, escritor y oral en los estudiantes del Instituto San Andrés y sus Sedes Anexas? Y en consecuencia ¿Qué estrategias se deben implementar para motivar a los estudiantes y a los padres de familia a las prácticas de la lectura, la escritura y la oralidad en su vida escolar y extraescolar?

JUSTIFICACIÓN

Uno de los objetivos principales de todas las áreas es la formación de lectores y escritores. Así, los estudiantes estarán en capacidad de adquirir y producir conocimiento según su propio deseo, sin estar limitados por la solicitud del docente. Es necesario enfatizar, que la lectura y la escritura son indispensables en nuestro desempeño diario, desde el hogar, al leer o escribir una etiqueta, una receta, un afiche, una carta, etc. Y mucho más en el medio escolar, puesto que es el instrumento que nos permite acceder al conocimiento, en la mayoría de los casos el leer y el escribir se realizan como medio en la búsqueda de información, en otros es esparcimiento y goce estético, se ven reflejados en la buena utilización del tiempo libre, infortunadamente los estudiantes en su mayoría no dedican tiempo extraescolar a la lectura, escritura y oralidad ni siquiera de entretenimiento y mucho menos de estudio.

Otro factor que nos preocupa como institución educativa, son los resultados obtenidos en las pruebas externas, muchas investigaciones señalan, la falta de lectura comprensiva como la principal causa en los niveles que obtienen los centros educativos, pero cómo mejorar la comprensión, cuando los educandos leen poco o simplemente no leen nada, se limitan, en muchos casos, simplemente a cumplir con lo más mínimo.

Son considerables los adelantos tecnológicos, que distraen a los jóvenes de la lectura y de la escritura, se requiere, adaptarlos y adaptarnos a ellos, las imágenes son ahora fundamentales en su vida, la información es casi limitada en la red, pero es simplemente eso; información, y no media el conocimiento.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover en los estudiantes del Instituto San Andrés y sus Sedes Anexas, buenas prácticas de lectura, escritura y oralidad como fuentes de estudio y entretenimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar diversas estrategias metodológicas y pedagógicas que promuevan el hábito lector, escritor y oral en los estudiantes.
- Involucrar a los padres de familia y/o acudientes como actores primordiales en el desempeño académico de sus hijos.
- Crear espacios dentro del horario de clases dedicados a la lectura, escritura y la oralidad.
- Favorecer los procesos cognitivos que se involucran en la comprensión lectora.
- Utilizar de manera adecuada el material bibliográfico con que cuenta las bibliotecas de la sede central y sus sedes anexas.
- Practicar la lectura como medio para mejorar la adquisición de vocabulario, la ortografía y la expresión escrita.
- Publicar las mejores producciones escritas (cuentos, crónicas, poesías, leyendas, ensayos) en carteleras y periódicos informativos juveniles.

MARCO REFERENCIAL

MARCO TEÓRICO

Leer es un proceso de construcción de significados a partir de la interacción entre el texto, el lector y el contexto. El significado no está solo en el texto, ni en el contexto, ni en el lector, sino en la interacción de los tres factores que, juntos determinan la comprensión. El lector, al interactuar con el texto, no copia automáticamente en su mente el significado del mismo, sino que realiza un proceso que lleva su tiempo y requiere de varias habilidades y estrategias de conocimiento. Por lo tanto, mientras más experiencias, más conocimientos previos y más habilidades tenga el lector, mejora su comprensión lectora y mejor podrá utilizar la lectura como herramienta básica para aprender. En la tradición lingüística y en algunas teorías psicológicas se considera el acto de leer como comprensión del significado del texto. Algo así como una decodificación, por parte de un sujeto lector, que se basa en el reconocimiento y manejo de un código, y que tiende a la comprensión. En una orientación de corte significativo y semiótico tendríamos que atender el acto de leer como un proceso de interacción entre el sujeto portador de saberes culturales, intereses, deseos, gustos, etc. Y un texto como el soporte portador de un significado, de una perspectiva cultural, política, ideológica y estética particulares y que postula un modelo de lector. Por lo tanto, leer es un proceso complejo y la pedagogía sobre la lectura no se podrá reducir a prácticas mecánicas, a técnicas instrumental únicamente. El acto de leer en este sentido se atenderá como un proceso significativo y semiótico, cultural e históricamente situado, complejo, que va más allá de la búsqueda del significado y que en última instancia configura el sujeto lector (lineamientos curriculares, lengua castellana).

La lectura, según José Antonio Millán, es una suma de habilidades psicológicas muy complejas que se adquieren y ejercitan a temprana edad, esta comprende, la capacidad de identificar una letra de otra, luego leer bloques completos, las palabras. Además, somos capaces de descifrar varias palabras al fijar la vista, incluyendo las de los costados, eso hace que podamos leer cada línea del texto en dos o tres saltos de vista y no en

muchos si leyéramos de letra en letra. Los lectores que no han alcanzado el estadio de la lectura de bloques leerán más despacio y mal. Las letras convocan sonidos en nuestra mente, los lectores avanzados leen en silencio. Las personas con escasas habilidades lectoras murmuran cuando leen, otras no emiten ningún sonido, pero subvocalizan: su glotis se mueve imperceptiblemente. Ni unas ni otras han interiorizado la conversión directa de texto y significado, por lo tanto son lectores defectuosos y poco hábiles.

La formación de lectores implica la formación de lectores autónomos. Darle a otro la capacidad para conocer, participar, decidir qué libro se lee, decidir si lee o no lee, arraigarse, imaginar, distanciarse, sobre llevar la soledad y vincularse con otros..., es darle poder para determinar su propia vida (Daniel Goldin).

Liliana Tolchinski Landsman, en su documento escribir en la escuela, afirma que tradicionalmente se habla de la lectura y escritura como actividades simples, pero ahora está claro que hay muchas maneras de leer y escribir, según los propósitos, según los tipos de texto, los conocimientos previos de cada uno, etc. Se considera el escribir y el leer como actividades diversas y complejas, cada una con sus particularidades. Ni el aprender a escribir es una consecuencia del aprender a leer, ni su inversa. La lectura, por su parte, requiere diferentes fases: Generación de ideas, consultas a otras fuentes o "expertos", selección o decisión, pre texto, revisión. Las fases no son obligatorias, dependen de las circunstancias de la producción, los propósitos, la audiencia, etc., inclusive los estudiantes, distinguen los géneros literarios, el problema radica en la calidad de los escritos y las estrategias que fomentamos los docentes en el aula para que los estudiantes escriban mejor.

Niveles de Lectura

1 Nivel. Lectura informática: Su objetivo es el de, su nombre lo dice, informar sobre algún suceso o caso en especial, solamente para estar informado de ello.

2 Nivel. Lectura Interpretativa: Implica el ejercicio de establecer relaciones entre ideas, de comprender e interpretar los términos y determinar relaciones con otros textos y con situaciones exteriores al texto.

3 Nivel. Lectura crítica: va más allá de simple interpretación de signos y mensajes, pues además implica un juzgamiento y una crítica del texto.

4 Nivel. Lectura Lúdica o Recreativa: La constituye aquella de pasatiempo sin ningún objetivo específico.

Fernando Cruz Kronfly ofrece otra clasificación:

1. Lectura funcional: La que nos sirve solo para desenvolvernos en el mundo que nos rodea. Se relacionaría con la lectura informativa.
2. Lectura lúcida: Aquella que nos lleva a descifrar, comprender e interpretar un texto.
3. Lectura lúcida- agónica: Aquella que cuestiona la realidad a partir del texto, la que juzga, critica, analiza un texto dentro del contexto, la que lleva el lector a cuestionar su visión del mundo.
4. Lectura Lúdica: La de pasatiempo, la que se realiza para llenar las horas de espera.

Una tercera clasificación se presenta de acuerdo con la calidad del texto:

Cero

Literal

Profunda

Critica

MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia, La Ley General de Educación, el Decreto 1860, Lineamientos curriculares para lengua castellana de 1998 hacen referencia a los

proyectos pedagógicos institucionales, al fortalecimiento de las competencias básicas y a la buena utilización del tiempo libre.

Constitución política de Colombia:

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su doble nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Ley General de Educación:

Artículo 5. Fines de la Educación.

Numeral 5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

Artículo 14. Enseñanza obligatoria

Literal b. El aprovechamiento del tiempo libre (...).

Artículo 16. Objetivos específicos de la educación preescolar

Literal c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

Artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de la primaria.

Literal c. El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en lengua materna, en caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de afición por la lectura.

Otros artículos: Artículo 22, literal c y artículo 30 literales d y g.

Decreto 1860

Artículo 36. Proyectos pedagógicos:

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita el educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumnado. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de las diversas áreas, así como la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica en general, el desarrollo de intereses de los educandos que promuevan el espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional la intensidad horaria y la duración de los proyectos educativos se definirán en el respectivo plan de estudio.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Se realizarán actividades de ambientación hacia la lectura: carteleras, talleres dirigidos por los docentes y la bibliotecaria.
- Lectura oral y mental en el aula de clase realizada por los estudiantes.
- Espacios de lectura. Se dedicarán 60 minutos semanales de lectura en el aula de clase. Se entregará cronograma con las fechas.
- Se publicará en cartelera al estudiante que merezca el reconocimiento de “el lector del período” y se hará público, en la reunión de padres de familia.
- Se llevarán a cabo talleres de motivación hacia la práctica de la escritura; en cuanto a producción de textos como: cuento, poesía, crónica y ensayo.
- Desarrollar talleres de oralidad para los estudiantes de los grados 11.
- Se publicarán las mejores producciones escritas en el periódico informativo juvenil de lengua castellana.
- Participar en concursos de cuento, poesía y crónica a nivel municipal, departamental y nacional.

ACTIVIDADES

PRIMER PERÍODO – AÑO 2018

- ✓ 29 de enero al 2 de febrero..... Publicación, transcripción y análisis de carteleras sobre motivación lectora.
- ✓ 6 de febrero al 17 de marzo..... Ejercicios de comprensión lectora de textos continuos (fragmento de textos)
- ✓ Los ejercicios de comprensión de lectura de 3 y 5 deberán estar enfocados en las áreas evaluadas en las pruebas SABER.
- ✓ Los ejercicios de comprensión de lectura de 6 a 9 deberán estar enfocados en las siguientes áreas: matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y competencias ciudadanas.
- ✓ En 10 y 11 los ejercicios de comprensión de lectura estarán enfocados hacia las áreas evaluadas en las pruebas SABER 11.
- ✓ Los docentes con áreas no afines a las evaluadas, tendrán libertad de escoger una de las cuatro áreas.
- ✓ 20 al 23 de marzo..... evaluación del primer período.
- ✓ Reconocimiento al estudiante mejor lector durante el primer período en la reunión de padres de familia.
- ✓ Taller de motivación lectora a los padres de familia y/o acudientes.
- ✓ Taller de motivación hacia la práctica de la escritura, en cuanto a producción de textos como: cuento, poesía, crónica y ensayo.
- ✓ talleres de oralidad para los estudiantes de los grados 11.

CRONOGRAMA HORA DE LECTURA

DÍA MIÉRCOLES 31 DE ENERO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		H. LECTURA		

DÍA VIERNES 9 DE FEBRERO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				H. LECTURA

DÍA MARTES 13 DE FEBRERO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	H. LECTURA			

DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			H. LECTURA	

DÍA LUNES 26 DE FEBRERO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
H. LECTURA				

DÍA MIÉRCOLES 7 DE MARZO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		H. LECTURA		

DÍA VIERNES 16 DE MARZO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				H. LECTURA

OBSERVACIONES:

- ✓ La hora de lectura se hará en forma simultánea. Ver cronograma.
- ✓ El docente de la hora clase tendrá la responsabilidad de la consecución del material de trabajo.
- ✓ La hora de lectura tendrá una nota en cada asignatura.
- ✓ La evaluación del proyecto se hará en forma continua y estará a cargo de la bibliotecaria en la sede central.

- ✓ La evaluación del proyecto en las sedes primarias y pos primaria será responsabilidad de los docentes encargados.
- ✓ Las evidencias serán entregadas a la bibliotecaria de la sede central y esta pasará el informe general al coordinador.

SEGUNDO PERÍODO

- ✓ 2 de abril al 8 de junio..... Ejercicios de comprensión lectora de textos discontinuos (imágenes, tablas, comics, caricaturas).
- ✓ Los ejercicios de comprensión de lectura de 3 y 5 deberán estar enfocados en las áreas evaluadas por las pruebas saber.
- ✓ Los ejercicios de comprensión de lectura de 6 a 9 deberán estar enfocados en las siguientes áreas: matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y competencias ciudadanas.
- ✓ En 10 y 11 los ejercicios de comprensión de lectura estarán enfocados hacia las áreas evaluadas en las pruebas SABER 11.
- ✓ Los docentes con áreas no afines a las evaluadas, tendrán libertad de escoger una de las cuatro áreas.
- ✓ Del 5 al 8 de junio..... evaluación del segundo período.
- ✓ Reconocimiento al estudiante mejor lector durante el segundo período en la reunión de padres de familia.
- ✓ Taller de motivación lectora a los padres de familia y/o acudientes.
- ✓ Taller de motivación hacia la práctica de la escritura, en cuanto a producción de textos como: cuento, poesía, crónica y ensayo.
- ✓ talleres de oralidad para los estudiantes de los grados 11.

CRONOGRAMA HORA DE LECTURA

DÍA JUEVES 5 DE ABRIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			H. LECTURA	

DÍA MARTES 10 DE ABRIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	H. LECTURA			

DÍA LUNES 16 DE ABRIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
H. LECTURA				

DÍA VIERNES 27 DE ABRIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				H. LECTURA

DÍA MIÉRCOLES 2 DE MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		H. LECTURA		

DÍA LUNES 7 DE MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
H. LECTURA				

DÍA JUEVES 17 DE MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			H. LECTURA	

DÍA MARTES 22 DE MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	H. LECTURA			

DÍA MIÉRCOLES 30 DE MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		H. LECTURA		

OBSERVACIONES:

- ✓ La hora de lectura se hará en forma simultánea. Ver cronograma.
- ✓ El docente de la hora clase tendrá la responsabilidad de la consecución del material de trabajo.

- ✓ La hora de lectura tendrá una nota en cada asignatura.
- ✓ La evaluación del proyecto se hará en forma continua y estará a cargo de la bibliotecaria en la sede central.
- ✓ La evaluación del proyecto en las sedes primarias y pos primaria será responsabilidad de los docentes encargados.
- ✓ Las evidencias serán entregadas a la bibliotecaria de la sede central y esta pasará el informe general al coordinador.

TERCER PERÍODO

- ✓ 3 julio al 5 de octubre. La hora de lectura se hará en forma simultánea. Ver cronograma.
- ✓ El grupo leerá un cuento y realizará su análisis en la hora de lectura con la orientación del docente.
- ✓ La metodología de la lectura y el análisis del cuento estará a cargo del docente.
- ✓ La bibliotecaria del colegio hará seguimiento semanal al trabajo de cada grupo.
- ✓ Del 1 al 5 de Octubre. Evaluación del tercer período.
- ✓ Reconocimiento al estudiante mejor lector durante el tercer período en la reunión de padres de familia.
- ✓ Taller de motivación lectora a los padres de familia y/o acudientes.
- ✓ Publicación en el periódico informativo juvenil de lengua castellana los trabajos de producción (cuentos, crónicas, poemas, ensayos) realizados por los estudiantes.

CRONOGRAMA HORA DE LECTURA

DÍA VIERNES 6 DE JULIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				H. LECTURA

DÍA MARTES 10 DE JULIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

	H. LECTURA			

DÍA JUEVES 19 DE JULIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			H.LECTURA	

DÍA LUNES 23 DE JULIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
H. LECTURA				

DÍA MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		H. LECTURA		

DÍA JUEVES 9 DE AGOSTO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			H. LECTURA	

DÍA MARTES 14 DE AGOSTO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	H. LECTURA			

DÍA MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		H. LECTURA		

DÍA LUNES 27 DE AGOSTO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
H. LECTURA				

CUARTO PERÍODO

- ✓ 16 de octubre al 23 de noviembre. La hora de lectura se hará en forma simultánea. Ver cronograma.

- ✓ Cada grupo leerá una obra corta de crecimiento personal con la orientación del director de cada grado, quienes no son directores apoyarán a un compañero.
- ✓ La metodología de lectura de la obra estará a libre disposición del docente.
- ✓ La bibliotecaria del colegio hará seguimiento semanal al trabajo de cada grupo.
- ✓ Elaborar carátulas creativas de los libros leídos (crecimiento personal) para ser publicadas en carteleras.

CRONOGRAMA HORA DE LECTURA

DÍA MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		H. LECTURA		

DÍA MARTES 23 DE OCTUBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	H. LECTURA			

DÍA JUEVES 1 DE NOVIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento se realizará semanalmente, por medio de visitas a los salones a la hora de lectura y entrevistas a los estudiantes, se evaluará cada una de las actividades y el impacto generado en cada uno de ellos. Se llevarán registros de las obras leídas, etc.

El éxito del proyecto “Caminos hacia la lectura, la escritura y la oralidad” depende del docente, su interés, apoyo, creatividad y la motivación que sienta él y logre despertar en los estudiantes.

Las directivas deben colaborar con el mecanismo a seguir, en el caso de los estudiantes que continuamente no cuenten con el material de lectura, dado que desaprovechan el espacio de tiempo asignado para el desarrollo del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Decreto 1860
- “La lectura en la sociedad del conocimiento” Libros de México. Enero-Marzo.2002.
- Ley General de Educación
- Lineamientos Curriculares Lengua Castellana
- Proyecto “Mil maneras de leer”
- Tolchinsky Landsman, Lilian. Escribir en la escuela”. Espacio Pedagógico.
- Educación Rural. Lengua.